



DECRETO N° 98/1

LAJA, Enero 11 del 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 02 de fecha 06-01-2012, de Alcaldía.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Tóner para uso en impresoras de la I.Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICESE**, la Orden de Compra N° 3734-8-CM12, por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la Empresa Cintegral Sistemas Rut.96.712.310-2, por un monto de US\$ 8040,04.- impuesto incluido, por proveer 120 Tóner originales Hp CB435A y 20 Tóner Originales Hp Q2612A para uso en impresoras de la I.Municipalidad de Laja..
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los productos fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo al subtítulo 215.22. 04.009 Sp. 1 del presupuesto municipal vigente año 2012.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



VALDIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/jsr

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233